



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

80565

**RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0000446**

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006616 del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA NONASA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 15 de enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de marzo de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Jorge Luis Rojas Silva en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA NONASA S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

23 ENE 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita  
Exp. No. 80565  
Trámite No. 106-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

02 FEB 2009

**Ab. Jorge Luis Rojas Silva  
C.C. 090092316-0**

NUMERO DE REPERTORIO: 5.214  
FECHA DE REPERTORIO: 03/feb/2009  
HORA DE REPERTORIO: 09:19

---

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
Certifica: que con fecha tres de Febrero del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0000446, dictada el 23 de enero del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA NONASA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JORGE LUIS ROJAS SILVA, a foja 12.327, Registro Mercantil número 2.140.

ORDEN: 5214



S

REVISADO POR: S



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

C.R